



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
**JUARADO CALIFICADOR**  
**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN**  
**DOCENTE A PLAZO DETERMINADO EN EL MARCO DE LA LEY N° 30220 Y BAJO EL**  
**RÉGIMEN ESPECIAL del Decreto Supremo N° 418-2017-EF**  
**RESOLUCIÓN N° 0744-2024/UNTUMBES-CU.**

---

**ACTA 4: ABSOLUCION DE IMPUGNACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA**  
**CONTRATACIÓN DOCENTE A PLAZO DETERMINADO EN EL MARCO DE LA LEY N° 30220 Y BAJO EL**  
**RÉGIMEN ESPECIAL DEL D.S N° 418-2017-EF - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**

Siendo las diez horas del día tres de junio de 2024, se reunieron en el Laboratorio de Computo de la Escuela de Ingeniería Forestal y Medio Ambiente, en la ciudad universitaria, los Miembros del Jurado del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE PLAZO DETERMINADO EN EL MARCO DE LA LEY N° 30220 Y BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DEL D.S N° 418-2017-EF - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES, designados mediante la Resolución N° 0744-2024/UNTUMBES-CU, del 24 de mayo 2024, Dr. Miguel Antonio Pescas Chully (Presidente), Dr. José Alberto Nuntón Chavesta (Secretario) y Dr. Milton Valladolid Ramos (Vocal), con la finalidad de resolver la absolución de impugnaciones por parte de los postulantes al concurso público indicado, en cumplimiento al cronograma aprobado con Resolución N° 0742-2024/UNTUMBES-CU, del 17 de mayo 2024.

En el acto el señor presidente del jurado da cuenta que no hay documento alguno sobre la impugnación a postulantes, por tanto, se dará cuenta al Consejo Universitario para conocimiento y fines de su competencia.

Siendo las diez horas con cuarenta minutos, sé dio por culminado dicho acto y para mayor constancia firman los miembros integrantes de este Jurado de concurso público.

Tumbes, 3 de junio de 2024.

Dr. Miguel Antonio Pescas Chully  
DNI N° 02660522  
Presidente

Dr. José Alberto Nuntón Chavesta  
DNI N° 16714814  
Secretario

Dr. Milton Valladolid Ramos  
DNI N° 00218325  
Vocal

C.c. Archivo (4)  
MAPCH (PJ)